Hote relativity doe, have all the Logaria

or , white and each each think and the

# PERIODICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

# Crónica de Madrid.

SECCION OFICIAL.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Atendiendo à las razones que me ha espuesto director. mi ministro de Fomento, vengo en aprobar el siguiente reglamento para la escuela de diplomática.

Está rubricado de la real mano. - El ministro te histórica administrativa y reglamentaria en fianzas, á lo prescrito sobre este punto en el re- bliotecarios. de Fomento, Claudio Moyano.

#### REGLAMENTO

# CI 26 OF CASH AND BE LA ESCUELA DE DIPLOMATICA.

#### CAPITULO PRIMERO.

学校的证据是自己的人。但是一直会进现在是一起现代的。 经证

Objeto y constitucion de la escuela.

Art. 1.ª La escuela de diplomática establetecas.

bajo la inmediata inspeccion de la direccion ge- copias de códices y diplomas y en estractar estos neral de instruccion pública.

cuela:

Un director.

Seis profesores.

Dos ayudantes.

Un escribiente.

Un bedel.

Un mozo de oficio.

# CAPITULO II.

De la enseñanza.

mática se abrirá el 1.º de octubre y concluirá verificaran en los 15 primeros dias de junio: los en el mismo dia del mes de junio.

Art. 5.º Los 15 últimos dias de sctiembre 15 últimos dias de setiembre. del primer año.

Art. 6.º La matrícula estará abierta desde parte teórica como en la practica. pudiendo ampliarla el director por ocho dias mas las de «sobresaliente ó bueno.» La primera se profesores en sus ausencias y enfermedades, y alumno haber merecido siempre nota de sobreà favor de los alumnos que acrediten justa causa obtendrá por unanimidad de votos.

bora y media.

Art. 8.º Serán vacaciones los domingos y no ganare la espresada nota, perderá el curso. fiestas enteras de precepto, los dias y cumpleanos de Rey y Reina, desde el 24 de diciembre hasta el 2 de enero, los tres dias de Carnaval, el miércoles, jueves, viernes y sábado santo, y las Pascuas de Resurreccion y Pentacostés.

Art. 9.º Los estudios de la escuela de diplomática se distribuirán por el órden y en la for- cumplimiento de las órdenes que se le comu- sus respectivas obligaciones. ma signientes, dándose de cada enseñanza tres i niquen. lecciones semanales.

### PRIMER ANO.

Paleografía general.—Comprenderá la historia interior de la escuela. del desarrollo de la escritura, especialmente en España, y la lectura é interpretacion de los documentos y diplomas auteriores al siglo XVIII.

«Latin de los tiempos medios y conocimiento ! del romance, del lemosin y gallego.» Se harà este estudio con la amplitud conveniente en lo especulativo y práctico.

SEGUNDO AÑO.

Paleografía critica. - Abraza la esplicacion de los caractéres de los diplomas y códices y cuanto conviene á distinguir los auténticos de los apócrifos.

será estudio preferente el de la epigrafia; se da- l tes se proveeràn mitad por oposicion, mitad por l voluntarias de asistencia, y solo se toleraràn rà á los dicípulos una breve noticia de las artes concurso. A la oposicion seràn admitidos los otras veinte faltas en caso de enfermedad jusen la edad media, y se procurá adquieran cono- que hayan ebtenido titulo de paleógrafos biblio- tificada. cimiento exacto de los monumentos y objetos tecarios. ó desempeñado, por tiempo de seis años Art. 33. Tambien perderá curso el alumno antiguos, y del modo de colocar y clasificar es- con real nombramiento, plazas cientificas en ar- por su desaplicacion ó mal comportamiento. El tos últimos en los museos y bibliotecas.

de ello, por el tiempo que sea necesario, uno de tr de profesores, al que juzgue mas aproposito, Art. 36. El alumno que por dos veces fuelos ayudantes de la escuela, designado por el si anteriormente hubiere acreditado los conoci- re reprobado en el examen de las materias de

#### TERCER ANO.

Clasificacion y arreglo de archivos y bibliotecas. -Ademas del conocimiento de las métodos em- cios de oposicion, que se acomodaran en cuanto que forman el estudio de esta escuela, podrán Dado en Palacio á 11 de febrero de 1857.— pleados dentro y fuera de España y de la par- lo permitan la indole y naturaleza de las ense- los alumnos aspirar al titulo de paleógrafos bípunto á archivos y bibliotecas, adquiriran los glamento de estudios vigente.

Historia de España en los tiempos medios, y on pondrá de siete jueces en esta forma. particular de sus instituciones sociales, civiles y El director de la escuela, presidente; dos indi- cion compuesta en el espacio de 15 dias, cuyo politicas. - Al esplicar los usos y costumbres, la viduos de la academia de la escuela designados tema elegirá el alumno de entre seis sacados á legislacion y gobierno de la Península en aquel por el gobierno; dos catedráticos de la escuela la suerte, y en la contestacion por tiempo de periodo se inculcará á los alumnos la utilidad que | sacados á la sperte, y dos personas distinguidas | media hora à las observaciones y preguntas que para su conocimiento han de sacar del estudio de por sus conocimientos científicos y literarios, de- sobre el discurso hagan los profesores. El selos diplomas.

cida en Madrid tiene por objeto la instruccion ticos, á los cuales asistiran, por espacio de hora sores será el de 12,000 rs. anuales. Esta dota- tercero en ejercicios prácticos, ya leyendo y desteórica y práctica necesaria para aspirar á las y media por lo menos, todos los alumnos de la cion se aumentará á razon de una cuarta parte cifrando documentos antiguos ya examinandoplazas de gefes y oficiales de archivos y biblio- escuela, divididos en las secciones que el director por cada seis años de servicio efectivo en la en- los criticamente y respondiendo á las dificultaestime convenientes.

últimos, ejecutando precisamente los trabajos de Art. 3.º Compondrán el personal de la es- manera que sean útiles á la enseñanza de los alumnos, para las publicaciones de la real academia de la historia y para el arreglo del archivo que este cuerpo está formando.

# CAPITULO III.

De los examenes.

Art. 12. Serán de entrada, ordinarios y estraordinarios.

Art. 13. La junta de profesores, presidida por el director, formará el tribunal.

Art. 4.º El curso de la escuela de diplo- Art. 14. Los exámenes ordinarios anuales se

se emplearán en los examenes estraordinarios Art. 15. Durará cada examen el tiempo que sores. de cada curso en los de entrada á la matrícula los profesores consideren necesario para cerciorarse de la idoneidad del alumno, tanto en la el cargo de secretario de la escuela y el otro el de sion de 4,000 reales que cesará si antes obtienen

Art. 7.º Las lecciones durarán por lo menos de «bueno» en los exámenes ordinarios, queda- rector, despues de oida la junta de profesores. . pension, se adjudicará esta á los que en concurrà suspenso hasta los estraordinarios. Si en estos

# CAPITULO IV.

Del director.

Art. 18. Sus atribuciones son:

del reglamento de la escuela y del exacto convenientes para el mas exacto cump limiento de toria les encargàre, con aprobacion del gobier-

Segunda. Proponer al gobierno las mejoras de sueldo, 3,000 el bedel y 2,200 el mozo. oportunas respecto de la enseñanza y el regimen

Tercera. Intervenir en todo lo relativo á la administracion economica de la misma.

Cuarta. Presidir la junta de profesores.

Quinta. Nombrar para las plazas vacantes de bedel y mozo.

Art. 19. En el caso de ausencia, enfermedad ó vacante, hará las veces de director el profesor mas antiguo.

## CAPITULO V.

De los profesores, sus derechos y obligaciones Art. 20. Cubiertas por el gobierno las pla- prácticos.

Arqueologia y numismática. - En lesta cátedra zas de profesores de nueva creacion, las vacan-Se darán lecciones de aljamia, encargándose ayudantes, y propondrá el director, oida la jun- listas. mientos necesarios para desempeñar con lucidez cualquier año, no podrá pertecer en adelante á la catedra vacante.

Art. 21. El director propondra los ejerci-

signadas tambien por el gobierno.

señanza de la escuela. En ningun caso podrá des que susciten. Todos los actos serán públi-

Art. 24. Los puntos relativos al regimen, diferentes. discipiina y enseñanza de la escuela se trataran Art. 39. Siempre que el alumno no fuere asignatura.

glo á él una vez aprobado.

conducta y aprovechamiento de los alumnos.

### CAPITULO VI.

De los ayudautes de profesor.

Art. 26. Las plazas de ayudantes se da- Art. 41 El director remitirá al gobierno de ella los mismos requisitos que para las de profe- los correspondientes títulos.

bibliotecario y archivero.

el dia 15 de setiembre hasta el 30 inclusive, Art. 16. No habrá otras calificaciones que Art. 28. Deberán ademas sustituir á los Art. 43. Para optar á la pension necesita el Art. 17. El alumno que no obtuviese la nota conforme á las instrucciones que le diere el di- Art. 44. Si mas de dos alumnos optasen à la

anual de 6,000 rs.

#### CAPITULO VII. De los dependientes.

Art. 31. El escribiente tendrá 5,000 reales

### CAPITULO VIII.

De los alumnos.

de diplomática se requiere:

1.º Acreditar la edad de 18 años. 2.º Presentar el titulo de bachiller en filosofia reintegro.

ó en facultad mayor. 3.º Ser aprobado en el examen de historia

general de España y nociones generales de literatura latina y castellana, ante los profesores de la escuela.

Art. 31 Perderan curso á las diez faltas

chivos ó bibliotecas. Entrarán en concurso los director en junta de profesores le borrará de las

la la escuela.

Art, 37. Ganados y aprobados los tres años

Art. 38. Los ejércicios para obtener el tídiscipulos ó nociones generales de bibliografía. Art. 22. El tribunal de oposiciones se com- tulo de paleógrafo bibliotecario, serán tres: el primero consistirá en la lectura de una disertasegundo, en el examen de preguntas sobre to-Art. 10. Habrá diariamente ejercicios prac- Art. 23. El sueldo de entrada de los profe- das las materias que abraza la enseñanza, y el Art. 2.° La escuela de diplomática se halla Art. 11. Estos ejercicios consistiran en las esceder el sueldo máximo del duplo del de en- cos: los dos últimos durarán una hora cada uno, y los tres, aunque seguidos se verificarán en dias

> en junta de profesores, presidida por el director. L'aprobado en alguno de los actos por mayoría, Este mismo aprobará los programas de cada en votacion secreta, quedará suspenso y habrá de repetir el ejércicio dentro del plazo que Art. 25. Los profesores redactaran el pro- señale el tribunal, no debiendo bajar de tres grama de sus asignaturas, y esplicarán con arre- meses ni esceder de seis. El alumno que por dos veces fuere suspenso no podrá presentarse á Darán mensualmente parte al director de la nuevo examen hasta despues de trascarrido un

Art. 40. Se celebrarán los ejercicios para aspirar al título duranta los meses de junio, octubre noviembre y diciembre.

estraordinarios y de entrada á matricula en los rán por oposicion, exigiéndose para entrar en S. M. las actas de exàmen para la espedicion de

Art. 45. Dos de los alumnos mas sobresa-Art. 27. Uno de los ayudantes desempeñará lientes disfrutarán por tiempo de tres años pencolocacion.

gundo lugar en la propuesta. Los ejércicios de oposiciones seràn los mismos establecidos para obtener título de paleógrafos bibliotecarios.

Art. 45. Los alumnos pensionados quedarán Art. 30. El escribiente, el badel y el mozo en la escuela para auxiliar á los profesores y des-Primera. Cuidar de la puntual sobservancia de oficio recibirán del director las instrucciones empeñar los trabajos que la academia de la hisno de S. M.

Art. 46. Los alumnos pagarán por derechos de matricula 100 rs. en papel de reintegro; la mitad al tiempo de inscribirse, y la otra mitad en los últimos 15 dias del mes de marzo.

Art. 32. Para ser matriculado en la escuela Art. 47. Para la espedicion del título de paleógrafo bibliotecario satisfarán los alumnos aprobados la cantidad de 1,000 rs. en papel de

# SIMORGENI CAPITULO IX.2 si seem si

Disposiciones generales.

Art. 49. El director oida la junta de profesores, dispondrá lo conveniente para la eje-Art, 33. Los alumnos deberán asístir pun- cucion de este reglamento y procederá à los tualmente á las clases teóricas y á los ejercicios demas particulares que no se mencionan, proponiendo al gobierno las modificaciones y refor-

mas que aconseje la esperiencia, en particular que la paleografia crítica, la arqueologia cidad legal para ser elegides á varios de sobre el órden que por lo tocante á los alumnos y la numismática se estudian mejor á los los consejales moderados que han obteni- troscolegas, se han recibido recientememya matriculados han de tener las enseñanzas.

las disposiciones anteriores que se opongan á la y conocer las instituciones sociales, civi- Los elegidos en quienes concurren ta- chas por altos personages carlistas á la completa ejecucion del presente reglamento.

por S. M .- Moyano.

### SECCION DE NOTICIAS.

De el Clamor:

Vamos á examinar el reglamento de la escuela diplomática que publicó la Gaceta de ayer, refrendado por el señor don Claudio Moyano, ministro de Fomento.

escuela, carrera en que se estudian los diplomas y códices, sp. clasificación y arreuna carrera mas de empleados titulares que se añade al catalogo de las creadas por que se proponen reglamentario todo, sohorcas caudinas del profesorado.

en filosofia ó facultad mayor y ser apro- los hombres de 1824. bados en el examen de Historia general de | Examinando el reglamento bajo este | «El gabinete considera como de oposicultad mayor y posea las nociones genera- a conocer las disposiciones que arreglan sistema representativo.» les de literatura latina y castellana, cosa el orden interior de la e-cuela. El curso Ya lo sabe el pais; los candidatos mo- de cuenta del Rey, quien hará entregar que puede suceder sin que el joven alumno se abre en 1º de octubre y concluye el nárquico-religiosos, recomendados por el á cada emigrado la suma de 250 piastras sea un Pascal ni un Damas, no lo espresa 1.º de junio, la matricula estará abierta señor Nocedal, desean acabar con el sis- (cerca de 1300 francos) que la Confeel Reglamento, ni pude encontrarse sin dasde el 15 al 30 de setiembre, las leccio- tema representativo. recurrir al espiritu centralizador, que to- ues d'a las derarán hora y media y los pro- Continúe el Parlamento diciendo verda- en el espacio de tres años, descontándola ma por modelo en todo y para todas las l'esores vacan los domingos y fiestas de des como esta y censurando con semejan- len lo sucesivo á los colonos. carreras de la ordenanza del ejército con guardar, los dias de campleaños del Rey y te imparcialidad al gobierno, y nos tendrá sus reglamentos, uniformes y leyes pena- Reina, del 24 de diciembre al 2 de enero a su lado. les. El diputado por Toro ha abjurado los tres dias de Carnaval, el miércoles, completamente las doctrinas descentrali- jueves, viernes y sábado santo, y las pas- Desgraciadamente El Parlamento no cantidad determinada de fanegas de tierzadoras que defendió en la oposicion, pa- cuas de Resurreccion y Pentecostés, que muestra la claridad y franqueza que mas ra, animales y todo lo necesorio. Los nuesándose con armas y bagajes á los enemi- componen unos sesenta y cuatro dias de arriba elogiamos en todos los incidentes de vos colonos gozarán de los derechos cigos de la libertad de enseñanza, y no ha asneto para los profesores ademas de los su renida polémica con la liga absolutista. Viles y de la protección de su nueva paquerido desperdiciar la ocasion que se le cuatro meses de idem desde junio á oc- La timidez que hasta ahora viene obser- tria. Estarán sometidos á las leyes que presentaba de manifestar su arrepentimien- tubre. Involuntariamente ibamos á escla- vando el organo del gobierno, su deseo de rigen en la República; pero tendrán sin, to, reglamentando la escuela por la anti- mar, iquién fue a profesor! pero nos de- no romper abiertamente con sus incautos embargo, el derecho, durante cinco años, gua ley de quintas. Quedan escluidos de tenemos recordando que para el periodis- ausiliares, contrastan de un modo singu- de reclamar la aplicacion para ellos de la escuela de diplomas los bachilleres en ta no hay dias de vacacion en todo el año lar con el tono aspero, desabrido y un si las leyes civiles y criminales vigentes en filosofía y facultad mayor que posean los y pudiera creerse habia amos pro domo es no es amenazador de los diarios abso- el reino de las Dos Sicilias. conocimientos generales de literatura lati- nostra. na y castellana y de Historia general de Ganados los tres años los alumnos pue- servada por el gobierno con los apostoli- sasen á su patria, volverán á estar bajo España si no han venido al mundo 18 años den aspirar al título de paleografos biblio- cos y la crueldad con que ha destruido el peso de la pena á que antes se hallaantes. La centralización solo crea absur- tecarios previo examen en tres ejercicios sus mas lisonjeras esperanzas, esplican y lan sujetos. Cada emigrado podrá ejercer dos, y este es uno de tantos porque con- que consistirán el primero en una diserta- justifican en cierto modo el despecho, el el arte ú oficio que profese, en la colodena al talento y somete la ciencia á la cion y media hora de preguntas, el segun- rencor y la ira que se advierten en sus nia 6 en cualquier otro punto del terriedad como en los tiempos del oscurantis. do en pregnitas durante una hora y el ter- escritos y que probablemente no tardarán torio de la Confederación. El Gobierno mo. Para progreso los moderados.

ciones; ¿Cree S. S. que la paleografia, el carreras especiales. latin, el lemosin y el gallego en teoria y práctica pueden aprenderse mejor á los Se ha presentado á la antoridad com- mar interés, y vá picando en historia.

20 años que á los 12? ¿Tan árdua es la do mayoria en algunos distritos de Ma-Art. 49. Quedan modificados ó derogadas empresa de clasificar y arreglar archivos drid, segun anunciamos. les y políticas de España que solo puede chas sen los señores don Francisco Marti-Madrid 11 de sebrero de 1857.—Aprobado acometerla el que cuente 21 años? Y en nez de la Rosa y Cabarrús, D. José Romero nian por objeto ganar por las armas de la verdad que si fuese posible tener con el de Paz, don Rafael Pazos, don Ildefonso diplomacia lo que no habian podido conseñor Moyano una discusion sobre este Salaya y don Juan Blazquez Prieto, el pri- quistar en los campos de batalla. punto, no sabemos si le seria mas fácil mero por ser secretario de la comisaria esplicar la tra formacion que ha sufrido general de los Santos Lugares de Jeruel diputado por Toro de 1853 ó respon- salen; el segundo por ser fiscal del juzgader á nuestras preguntas.

cuela han de hacer en el primer año no Ayuntamiento; el cuarto por ser escribano por haber el gobierno recibido una comuexijen la robustez sisica ni la madurez del con real nombramiento y considerables nicacion procedente de las provincias de sensorio; por el contrario como nociones beneficios del ministerio de Fomento y Al leer el pomposo epigrafe se habran elementales prácticas están mas al alcal- el quinto por ser arrendatario de bienes Egurado nuestros lectores que acaba de ce del alumno cuanto menor sea su edad: de la villa. abrirse una carrera a las elevadas aspira- los del segundo tampoco tienen nada de ciones de los que de ean ocuparse de los dificiles ni embrollados porque son prácnegocios internacion: les; pero no es asi co- ticos y obra de la memoria y los del ter- gobierno porque no han ganado en In- su concesion, habian diferido la publicamo ha de entenderse el adjet vo diplomáti- cero, auque han de versar particularmen- dela los absolutistas la eleccion de ayun- cion dol decreto. A últimos de la semana co. El pensamiento del antiguo diputado le sobre las instituciones sociales, civiles tamiento, a pesar de haberse presentado pasada y principios de la actual se han por Toro no va tan alto, porque se limita á y políticas con relacion á los códices an. a disputar el terreno á sus contrarios. organizar una escuela de aspirantes á je- tignos, no mercen mas importancia que fes y oficiales de los archivos y bibliotecas, los conocimientos que se exijen para obreservando para el dia que lleve la cartera liener la toga y el doctorado. Reconocien- siasma, porque segun dice. el célebre de Estado la formación de una escuela de do que estas observaciones se le ocurren pianista y compositor Francisco Listz ha diplomacia. Por abora el adjetivo diplo- a cualquiera que no sea estraño á los esmático espresa, dinloma, y aplicado á la tudios y debiendo convenir en que los es tudios prácticos se hacen mas facilmente lucente, si el hecho es cierto, habrá renun- Confederacion Argentina: en la primera edad que de los 18 años glo en los archivos y bibliotecas, es decir, adelante, porque en aquella es mas pode- hábitos de seráfico pueda teclearle como tre el Gobierno del Rey de Nápoles y rosa la memoria es necesario conceder en sus buenos mempos. tambien, que el reglamento no renne las l el espíritu centralizador de los moderados, condiciones que deben comprender los Nuestros lectores recordarán, que el nario y ministro plenipotenciario de la documentos oficiales, ni esta en armonia l'actual ministro de la Gobernacion espidió Confederacion Argentina, de llevar á cametiendo la capacidad y el talento á las cou los p incipios en que descanso el sis- una real órden, en la cual recomendaba bo un convenio, á fin de autorizar á los tema de in treccion pública admitido por para los cargos municipales á los caudi- presos políticos del reino de las Dos Si-Segun las disposiciones del reglamento los amigos del señor Moyano, quien en datos monárquico-religiosos. Pues ahora cilias para que pudiesea emigrar como colos aspirantes á alumnos han de acreditar esta parte ha ido mas allá de los tiempos van á ver la significacion de estos abje- Unos á aquella República. Este convenio 18 años, presentar el título de Lachiler de antaño y aparece mas reaccionario que l tivos esplicada con claridad y franqueza ha sido firmado el 13 del mes anterior,

cero en ejercicios prácticos por igual tiem- en reflejarse en sus actos.

mosin y gallego: en el segundo, de paleo- Ya tocamos en lo positivo. Obtenido té absolutista insisten en que han obrado cos y farmacénticos. grafia crítica, arqueologia, numismática y el título dos alimnos disfrutarán pension en virtud de datos que no pueden ser mas El Gobierno napolitano ha enviado ga aljamia y en el tercero, de clasificación y de 4,000 rs., los demas aunque sean 800 seguros, y manifiestan que por su parte no lá todas las cárceles de Estado y á las islas arreglo de archivos y bibliotecas, historia de se quedarán como antes despues de ha- tienen reparo en que se publiquen. Sen- donde hay deportados, copias de este España en los tiempos medios y en particu- ber pagado 300 rs. por derechos de ma- timos gran curiosidad por conocer esos convenio para invitar á los presos políticos lar de sus instituciones sociales civiles y trícula y 1000 por razon de título, si no datos, y esperamos que El Parlamento, que quieran aprovecharse de esta medida políticas. Al recorrer las disposiciones del obtienen colocacion en las bibliotecas o que ha mostrado dudar un tanto de su á fin de saber el número de los que la articulo 9.º al 11 que designan los estn- archivos del Reino, para cuyo ingreso se existencia, se apresurará á recoger el guan- aceptan.» dios que acabamos de indicar, levantamos necesita que fallezcan todos los que los te que le arrojan los absolutistas: de otra los ojos creyendo encontrar delante de desempeñan en el dia y los que las estén suerte el diario semi-oficial no quedaria Dice La Iberia: la mesa la grave y severa fisonomia del desempeñando en 1860. A pesar de todo, muy bien parado en esta polémica, pues Confiamos en que La Epoca no tolerará ministro que tales casos ha suscrito, para los moderados, con una perseverancia que vendria tacitamente á reconocer que exis. que su hermana La España se permita preguntarle con mas formalidad que su les honra, no cesan en el empleo de espe- ten los consobidos datos, y aun daria oca- dirigirla las indirectas del Padre Cobos que senador del Reino en dias de interpela- dir diplomas y títulos de suficiencia para sion á sospechar que rehuye y teme su la propina en su número del domingo. wildien mermen demoran asialir

19 años que á los 10? ¿Se figura S. S. petente un recurso acusando de incapa-

do militar de Castilla la Nueva; el terce-Los estudios que los alumnos de la es- cero por ser contratista de bagajes del publican personas afectas á los mismos.

El Católico se alegra, regocija y entasolicitado y obtenido en Pesth su admision dicos ingleses acerca del convenio termien la orden de San Francisco. Probable- nando entre el Gobierno de Nápoles y la ciado al piano, pues dudamos que con los

por el Parlamento, periódico ministerial. L'e pues de largas y dificiles negociaciones.

España y nociones generales de literatura punto de vista, que es el mas importante cion á los candidatos monárquico religio- condicion principal el prévio consentilatina y castellana. ¿Por qué no 16, 14 o porque pone de manifiesto la perniciosa sos; no por estas condiciones, que tambien iniento de los emigrados que solo hayan 12? La razon de limitar la entrada á los influencia que la monocamia centraliza- se vanaglorian de poscerlas los actuales sido condenados por delitos políticos, y 18 años, annque el aspirante haya obteni- dora ejerce hasta en los negocios más tri- ministros, sino porque semejante denomi- cuya emigración será considerada por el do el grado de bachiller en filosofia o fa- viales de estos dias, resta únicamente dar nacion envuelve el deseo de acabar con el Gobierno de Nápoles como una conmu-

mer año, de paleografia general, latin de meses de junio, octubre, noviembre y di- colectiva contiene declaraciones dignas de del culto catolico romano y á pagar los tos tiempos medios y conocimientos del le- ciembre ante la junta de profesores. ser examinadas: los individuos del comi- sacerdotes necesarios, una escuela, médipublicacion. 7 01311111

A ser cierto lo que afirma uno de nueste pruebas de la falta de sinceridad que encerraban las protesta de adhesion hecausa de la Reina, protestas que solo te-

En el mismo sentido se espresa un diario ministerial, pues asegura que la amnistía que se pensaba dar en favor de los carlistas se ha suspendido, segun dicen y Andalucia, en la que se dice que los montemolinistas seguian conspirando. La amnistia estaba otorgada en principio, y solo algunas cuestiones suscitadas en la se-La Regeneracion reconvenia anoche al cretaria del despacho sobre la forma de hecho nuevas gestiones cerca del gobierno para que al cabo se conceda el indul. to. Cria cuervos y te sacarán los ojos.

Hé aqui los detalles que dan los perio-

«Hace algun tiempo que se trataba, en-Mr. de Buschental, acreditado cerca de aquel Gobierno, como enviado estraordi

El testo de este tratado establece como lacion de pena. Los gastos del viaje serán deracion Argentina se obliga á restituir,

La República Argentina, por su parte, abonará los de instalacion, obligándose igualmente á proveer á cada colono una

lutistas, Verdad es que la conducta ob- En cambio, si estos emigrados regreargentino se obliga ademas á edificar á su El orden de los estudios será en el pri- po. Estos exámenes se celebrarán en los Por de pronto, la última manifestacion costa en la colonia napolitana una iglesia

Figurense lectores que despues de lamen-Esta cuestion de datos ha llegado á to- tarse el adalid del antipariamentarismo de que le provoque à polémicas poco provel chosas, el órgano de los vicalbaristas, va-

liéndose de alusiones no muy benévolas, le I bando que aunque fuese posible conciliar | pueblos; en una palabra, nos importara un ble- Un diario de la mañana se lamenta en un dice entre otras cosas:

cho otra cosa que darse el parbien por el ra á los absolutistas de los constituciona- habitantes, etc. etc. Preguntaremos el primer ponerse remedio. Se refiere nuestro coleorden que ha reinado en las recientes elec. les? ¿No comprenden que toda avenen- chiquillo que pase por la calle: ¿cuánios votos ga á lo mal redactados y confeccionados ciones municipales, y lisonjearse con la es- cia profana la memoria de los mártires ha tenido en tu pueblo le union liberal? ¿ cuántos que salen á luz los Boletines oficiales de ese hecho, como si á nosotros, que no he- el mundo, que el régimen representati- sabremos qué pensar de la ilustración, cultura por su forma, por su confeccion y redacmos sido nunca revolucionarios, ni nos he- vo no se consolidará mientras se piense y riqueza de nuestras poblaciones. mos asociado jamás á ningun pensamien- en alianzas que son un sincretismo que la para ver, y sobre todo para oir». to sedicioso, ni hemos tenido parte en el razon rechaza; sabemos nosotros, y sabe triunfo de ninguna rebelion, ni la hemos todo el mundo, que el absolutismo no se Al referir La Esperanza que el señor ciales, no todos ellos redactados de la maestimulado, nos ofendiera la tranquilidad restablecerá mientras la dinastia actual Moyano se propone dotar á nuestras uni- nera concisa y clara que su perfecta intepública, y nos agradara el desorden, nos conserve las simpatias de los constituciona- versidades y casas de estudios de un plan ligencia y complimiento requieren, por vir de anima vilis á ninguno de sus co- ciésemos absolutistas, manana mismo nos l's uny justo. El artículo 1.º del plan de harto disculpables; aparte de esta seccion

Esto de llamar á La Epoca revolucionaria, sediciosa y rebelde nos parece demasiado fuerte en las presentes circuns- niendo que el gobierno no los quiere. lancias sabot is orsary top oxogona by a dal

La España no se contenta con tales piropos y endereza á su abijada La Epoca á continuacion los signientes:

que supone haber conseguido sobre noso-Parlamento, ni cosa parecida.»

nera de saetas estas terribles frases:

nuestro apreciable colega ha hecho pro- | nuel Santiago Moreno, director de El Ca- | »apostatar de la fé, dando oidos á espíritus | plazas. La compañía de guardias jóvenes gresos en el arte de hablar al uso demo- tólico.-Pedro de la Hoz, director de La vialaces y diabólicas doctrinas enseñadas se compone hoy de 110 individuos. crático. Para la Epoca ya hay casos en que Esperanta. - Francisco Rodriguez Tron- por impostores llenos de hipocresia, que estan justificadas las revoluciones, y los coso, director de La Estrella.-José Can- stendrian su conciencia causterizada y enpueblos, es decir, los partidos enemigos de | ga Argüelles, de La Regeneracion.» | »negrecida de crimenos: tiempos en que subasta, de 12,000 arrobas de cobre protal 6 cual situacion, porque no es la en que Por eso La Regeneracion acusaba an | paparecerian unos hombres idolatras de cedente de las minas de Riotinto. La suresolver por medio de hojas incendiarias, cúpula. discursos tribunicios, chispas y quemas cosu suerte.»

Español tomamos lo signiente:

novecientos cuarenta y nueve geses. Vein- en una proporcion de 10 ; or 100. tidos mil nuevecientos noventa muertos y cuarenta y ocho mil nuevecientos noventay tres heridos, entre los cuales es de creer Real sobre si procede o no la rectificación pueblo, no podía menos de estar séria- les, una carabina, 21 sables de caballeque muchos sucumbiesen, corresponden á del tratado de limites con Francia. | mente amenazado el orden social. Por con- ría, 12 de infantería, 28 espadass, dos la clase de tropas; de la clase de oficiales murieron nuevecientos noventa y cuatro, fueron heridos mil setecientos cincuenta y ocho; dejaron su vida en el campo de batalla noventa y un gefes, y ciento se- requisito en estos tiempos? senta y tres recibieron gloriosas heridas.

nos referimos á los que murieron y fueron heridos militando en las filas de los gloriosos cuerpos francos, compañias sueltas, Milicia nacional movilizada y no movilizada, é individuos de la clase de paisagre en defensa de doña Isabel II constilos siete años.

prenden los transaccionistas de uno y otro daccion, el comercio y inlitráfico con los demas

principios diametralmente opuestos, no lo do su estado social, su importancia moral y polí- artículo en que habla del periodismo oficial, «Si nuestro buen colega no hubiera he- seria vadear el mar de sangte que sepa- tica, su riqueza, el carácter y contumbres de sus de un mal muy autiguo, y al que debiera peranza de que otro tanto sucederá en las de una y otra causa? Nosotros no sabe- diputados umonistas ha enviado tu provincia á las las provincias. Hé aquí sus palabras: próximas de diputados à Cortes, muy santo mos, ni es capaz nadie de saber, si se con- Cortes? Dime, niño; tu tio el alcalde pedanco de a Triste es confesarlo, dice; los Boletiy muy bueno; pero eso de sacar argumen- solidará algun dia el régimen representa- X...; es moderado, democrata, progresisia, ab- nes oficiales de las provincias son, levísitos contra nosotros, y darnos en rostro con livo; pero sabemos nosotros, y sabe todo solutista, ó de la umon tiberal? De este modo mas escepciones, unos periódicos indignos parece un poco violento, y La España, La les. Los absolutistas quieren á Montemo- literario gene a', so ne e que no debe dar proceder á veces de funcionarios muy su-Epoca lo sabe, no puede prestarse á ser- lin. Nosotros mismos, si mañana nos hi- un paso en el asunto sin contar con el ciero. balternos cuyas escasas dotes literarias son

Hé aquí su declaracion de anoche:

«El Parlamento, en su número de ayer,

juzgar que el ministerio consideraba como con motivo de hallarnos en aquellos peli- pública.» Por último, para concluir le lanza á ma- de oposicion das candidaturas religioso- grosos tiempos que anenciaba el discípulo monárquicas, no podian ser mas seguros. I de Je ucristo.

ellos mandan, tienen el derecho de deli- les de ayer al señor Nocedal. Desengá- losí mismo, codiciosos, altaneros, soberberar en los clubs o en las plazas sobre la nense los monárquicos, podrán ser útiles bios. blasfemos, desobedientes á sus paconducta de los poderes públicos, y el de para escalon, pero no les permitirán ser »dres, ingratos, facinerosos, desnaturaliza-

che del 17 de julio de 1854, acerca de la to dice sobre el fenomeno de habier venci- somos que de Dios, mostrando apariencias meza que sean capaces de denunciar sin do los moderados en todos los distritos de | »de religion, pero combatiendo en realidad | temor los abusos, y que aboguen ardien-Castilla donde trimpfaron los progresistas y su espíritu y su virtud; hombres en fin, temente por el régimen constitucional. De un artículo que publica El Norte republicanos en 1854. Lo estraño, nómelo »que no podrian sufrir la sana doctrina, Se habla para candidatos de aquella cal y singular es que no hayan ganado las elec- | »y que cerrarian sus oidos á la verdad...» | pital del conde de Reus, del coronel don «Segun un estado que tenemos á la vis- ciones municipales en toda España los mo-1a, y que consideramos exacto por los da- derados: pues poseen un talisman intalible El señor Rubio Caparros, nuestro ami- campo del rey, del señor Armendariz, del tos oficiales en que se funda, el número para salir triunfantes en tales casos. De go candidato por Ubeda para las próximas señor Mateu y otros. de muertos, heridos, prisioneros y estra- cuarenta y ocho capitales de provincia elecciones, acaba de ser complicado en viados que tuvo el ejército constitucional que hay en la Península y las Baleares, un proceso formado por un motivo bien En la madrugada de ayer ha sido desdesde 1833 hasta 1840, asciende á ciento solo hemos vencido en cinco ó seis, de mo-singular. tres mil cuatro cientos treinta y pueve in- do que merced a la popularidad, siempre El general Bedoya, queriendo ir á Vi- ria de Chamberí de donde se han estraidividuos de la clase de tropa, cuatro mil creciente de nuestros adversarios estamos llacarrillo, avisó á un amigo suyo para que do 8 fusiles; el mismo dia por la tarde

bierno que haga lo que crea conveniente, complicados todos los que pudieran haber siete cañones de fusil. es atomicados todos los que pudieran haber siete cañones de fusil. si bien le pecece que seria oportuno que se protegido la entrada del señor Serrano en la companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la consultase à las Cortes. ¿Y para que ese Villacarrillo sobre el lomo de un caballo. Por reales ordenes de 12 de febrero se

perioulcos vicalbaristas a lo que dice que antes del 25 de marzo surja algun in- cargos de segundos cabos de Filipinas el El Occidente respecto à sus triunfos elec- cidente que complique este proceso. torales. Haciéndose cargo este diario de las aseveraciones de sus antignos anigos Mañana debe celebrarse en la auditoria tivamente en su reemplazo á los de la

Lucional; ni se hace en él mencion de los riqueza, ilustracion y cultura de las poblaciones con S. M. el rey y su señor padre el in- gorio, y para igual destino en las Proque derramaron la suya perteneciendo á de España, hecha con arreglo á la hase de los francisco de Paula Antonio, so- vincias Vascongadas á don Joaquin Fitor. las agnerridas legiones estranjeras que en- diarios vicalbaristas. Recomendamos este pre- bre reintegro de ciertas sumas que dicho traron en nuestro territorio en virtud del cioso dato à la comision de estadística, que está señor Palet alega haber invertido en el de-tratado de la cuadrúple alianza. Tampo- perdiendo lastimosamente el tiempo en rennir sempeño de un mandato que asegura haco se cuentan en el número de las vícti- i noticias y antecedentes para llenar su cometido, berle sido conferido por tan elevadas per- han introducido por las aduanas del reino mas los que lo fueron en los combates de sin tener en cuenta que hay un camino mas sonas durante su residencia en Paris en 81,539 fanegas: 10,952 de centeno; calle, episodios de todas las contiendas espedito, y sobre todo mas breve, para llegar à 1839. El defensor del señor Palet lo será 1,331 de garbanzos; 11,187 de ha-

ciones de que va inseparablemente acom- grado de cultura, de ulustracion y de riqueza de zabal del infante don Francisco. pañada una guerra del carácter de la de un pueblo, no preguntaremos por sus establecimientos científicos, artísticos é industriales, no Supongamos, lo que no es mucho supo- nos tomaremos el trabajo de contar las publica- pañía del ferro-carril de Madrid á Zarago- la provincia de Búrgos apoyarán la canner, que las pérdides del ejército carlista cianes que en él salen á luz todos los años; pa- za el señor Lemoinne, redator de El Dia- didatura de Villalain y de Mariano Hier-Tuesen ignalmente considerables, ¿no com- saremos por alto todo lo que sa refiere a la pro- rio de los Debates. End ob sego una el considerables, ¿no com- saremos por alto todo lo que sa refiere a la pro- rio de los Debates.

stastico.»

»dos implacables, calumniadores, disolu-

le tuviese preparados caballos en la car- se ha encontrado otro depósito de arretera. De aqui la alarma de las antorida- mas en una casa de la calle de Horta-El Gobierno ha consultada al Consejo des: pues que el general Serrano iba á su lleza de donde se han recojido tres fusi-Consejo Real ha contestado al Go-j siguiente formacion de causa, y en ella machetes, 22 pistolas, 12 cachorrillos y

Ha sido nombrado secretario de la com-

cion, del carácter que en si tienen, y del principio de gobierno que representan. Aparte de los documentos y anuncios ofiharíamos montemolinistas.» estudios, si ha de estar en regla, habrá de puramente oficial, llénanse los blancos de decir: «Por ser profesor se requiere indis- los Boletines con insulceses y desperdicios Siguen los monárquico-religiosos soste- pensablemente pertenecer al estado ecle- de mal ingenio, si estravagantes solo en muchas ocasiones, de grave y peligrosa trascendencia en otras, pues llevan á los Este mismo d'ario copiaba anoche la pas- puntos en que la ilustracion es menos perparece que persiste en negar lo que la toral que con mo ivo de la proximidad de la ceptible máximas y doctrinas que, lejos prensa religioso-monárquico ha dicho en cuaresma la publica o el obispo de As- de aumentarla, la reducen aun á mas la-«Embriagada La Epoca con el triunio sus manifestaciones colectivas. torga. To la ella es interesantisima y la tras- mentable corrupcion. Con decir que la Si es porque ignora los antecedentes ladariamos un tos si no fuera demasiado redaccion del Boletin es completamente tros, se olvida de la union liberal, y del de este asunto, entienda que por parte estensa; pero no quere nos escusarnos de libre y corre á cargo de los operarios que programa de Manzanares, y de la situacion | de ella no hay reparo alguno en publi- | insertar al pie de estas líneas las siguien- | lo imprimen se comprenderá el cúmulo de de los tres meses en que á pesar de la aficion carlos. Entonces veria el periódico mi- tes palabras dirigidas por un apóstol á Ti- absurdos á que hay que poner coto en parlamentaria de sus hombres, no hubo nisterial que los datos que ha habido para l moteo. Las trae á cuento el señor obispo este importante ramo de la administracion

La Guardia civil se ha anmentado du-«Con el aprendizage de los dos años | Madrid 13 de febrero de 1857.—M.- | «Tiempos en que algunos habian de rante el último trimestre de 1856 con 513

> Se va á proceder á la venta, en pública basta se verificará el dia 2 de marzo.

Segun nos escriben de Barcelona, los ntos, fieros inhumanos, traidores, proter lelectores liberales tratan de enviar al prómo las que alumbraron á Madrid en la no- Tiene razon El Occidente en todo cuan- vos, hinchados, mas amadores de sí mis- ximo Congreso hombres de energia y fir-Victoriano Ameller, que fué ayudante de

cubierto un depósito de armas en una no-

¿Oué falta hacen las Cortes, cuando especial, se ha permitido á nuestro amigo, por falta de salud han hecho los mariscales No se comprende en el catálogo á que haytantoscortijo? Deseninos saber lo que contestarán los Ubeda, á cuidar de su familia. Se espera Contreras y don Pascual Alvarez, de los primero, de Puerto-Rico el segundo y nos que vertieron generosamente su san- y compañeros, se espresa asi: | de guerra de Madrid, la vista notable de misma clase don Bartolomé Gayman, don «A sé que será muy curiosa estadística de la un pleito que don Sebastian Palet signe José Villalobos y don Leopoldo de Gre-

civiles. y los que sucumbieron bajo el pe- un resultado satisfactorio. so de las enfermedades, fatigas y priva- En adelante, cuando queramos conccer el el del rey, y don Manuel Leon de Berrio- 751,105 de trigo y 634,432 arrobas de

> Un periódico dice, que dos distritos de dos. La verdad es que en dicha provin

Tenemos las mismas noticias.

#### FRANCIA.

La Gaceta de Francia ha recibido del gobierno la advertencia siguiente:

El dia 10 de febrero de 1857 à las tres menos cuarto de la tarde,

Nos, Cárlos Gabriel Nusse, comisorio de policia de la ciudad de París,

Hemos notificado á Mr. de Lourdoneix, director gerente del periódico la Gaceta de Francia.

dactor, el decreto, cuyo tenor es como sigue: la demagogía.

El ministro secretario de Estado en el departamento del interior: Visto el articulo 32 del decreto organico so-

bre la imprenta: del 17 de febrero de 1852; Vista la primera advertencia dada á la Gaceta de Francia el 14 de febrero de 1853;

Visto el artículo publicado por este periódico en su número del 9 de sebrero, que comienza por estas palabras: Todos los periódicos belgas, y firmado: De Lourdoneix;

ataque á la Constitucion;

seguridad pública;

Decreto:

Art. 1.º Se nace la segunda advertencia á la Gaceta de Fraacia en la persona de Mr. de Lourdoueix director.

Art. 2.º El presecto de policia està encargado de la ejecucion del presente decreto.

Paris 10 de Febrero de 1857. Firmado: BILLAULT.

Y para que Mr. de Lourdoneix no lo ignore, le hemos dejado la presente copia.

El comisario de policía. CH. NUSSE.

Con motivo del nuevo percance que ha sufrido la Gaceta de Francia la Presse de Paris hace las siguientes acertadas reflexiones:

La Gaceta de Francia ha recibido con fecha del 10 de sebrero una segunda advertencia por un articulo que contiene un ataque á la Constitucion. La primera advertencia hecha a la Gaceta y que se recuerda en el decreto del ministro del Interior, tiene la fecha del 14 de Febrero de 1853. Se remonta, pues, á cuatro años menos cuatro dias, y tiene todavia la misma fuerza que duado capitan del regimiento infanteria de Lusi se hubicse hecho hace tres ó seis meses. La chana, don Mateo Carrion y Pujol. tercera advertencia oficial dada despves de un tiempo mas ó menos largo, se traducirà segun los términos de la ley por una suspension.

En efecto, el decreto organico que rije à los periódicos no admite la prescripcion en materia de advertencias. Avisado un periódico dos veces en cuatro años ha dado evidentemente mas pruebas de moderacion que un periódico que ha manisestado que S. A. I. el principe Napolo sea en seis meses; moralmente su situacion es leon en su viaje por los mares del Norte ba mejor; legalmente es la misma, puesto que la hecho arrojar desde la corbeta Reina Hortencia ley no distingue entre avisos antiguos y nuevos. gran número de flotadores con el objeto de ha-No es una crítica, lo hacemos notar simple- cer investigaciones; y por si viniese el caso de mente. La ley admite la prescricion para las re- que alguno de ellos fuese encontrado en los puersoluciones judiciales, no la admite para las ad- tos de estas islas, he creido conveniente dirivertencias. La ley manda la suspension de todo girme por medio del Boletin oficial y demas peperiódico condenado dos veces por delito ó con- riódicos á los alcaldes de los pueblos del litoral de 100 ton., pat. José Prats, con 9 mar. y vino. travencion, pero es necesario que las dos sen- para que dispongan sea presentado al mismo setencias hayan sido pronunciadas en el espacio | nor consul, á cuyo sio se publican á continuacion | pat. Antonio Moner, con 4 mar., lustre y esectos. de dos años. Hay tambien otro hecho no- las señas de los mismos flotadores. Palma 18 table en la asimilacion de las contravenciones de febrero de 1857.-José Maria Garelly. á los delitos. Una falta involuntaria de firma, la omision del nombre del impresor al pié del pe- de pino de O,m 25 de diámetro por O,m 25 riódico, esponen á las mismas consecuencias que un ataque contra el Gobierno ó una escitacion á la discordia pública. Sin embargo, los casos son diserentes. Volvemos á decir que no criticamos la ley, á la cual nos conformamos sin ser selices en ella siempre. No tenemos ni queremos apropiarnos la mision de aconsejar al gobierno. No nos colocamos en este momento bajo el punto de vista de la libertad de la imprenta: nos colocamos mas bien bajo el punto de vista del legislador de 1852, y creemos que su obra podria ser enmendada despues de una mita al cónsul de Francia mas inmediato.» esperiencia de cinco años, sin que pierda la represion nada de su eficacia.»

siguiente, que dá noticias tristes de la situacion dio de una capa de brea que las cubre comple- magos débiles y delicados; y el que los sugetos del pueblo del reino de las Dos Sicilias:

«Nápoles 2 de febrero.

hombre en la cárcel de la Vicaria. Se dice que Hortense y la secha de la inmersion. Por último, ha muerto mientras recibia el interrogatorio y con el objeto de llamar mejor la atencion háá consecuencia de la tortura. Era un comer- cia estos flotadores y para que no se confundan ciante preso el dia 9 ó el 10 de enero último, con otros objetos flotantes, se han colocado como sospechoso de haber tomado parte en el dos clavijas, perpendiculares entre sí, que atrasuceso de Milan. En la noche del 28 al 29 de viesan el cilindro en forma de cruz y salen

Dicese que han sido llevadas à la Vicaria 79 mismos. personas detenidas. Esta cárcel está tan llena de jente que se encierra á los nuevos llegados, con los criminales mas viles. El 29 de enero, aniversario de la proclamacion de la Constitucion napolitana, se colocaron durante la noche en tamiento elevó á sus Reales manos, tuvo á varios sitios de la ciudad banderas tricolores. En bien conceder por via de equidad la prórroga otras localidades se han hecho demostraciones de un trimestre contadero desde 1.º de diciemdel mismo género la amnistía austriaca ha pro-En las oficinas del periódico, calle del Coq- | ducido muy mala impresion en la córte. Se con-Iseren, número 5, hablando à Mr. Fanicot, re- sidera à Austria como una Potencia entregada á tes, y como en fin de este mes termina el citado

# DALMA.

### REVISTA DE PERIODICOS.

El Mal'orquin y El Palmesano de ayer Considerando que este artículo contiene un dan cuenta de la tempestad que empezó el mártes á las nueve y media de la no-Sobre la proposicion del director general de che. Sigue aun á la hora en que escribimos estas lineas.

#### CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN SERAPIO Y SAN BALDOMERO, CF.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 36 ms. Pónese....á las ... 5 » 50 » Hora en que debe señalar, el reloj al medio dia verdadero. Las 12 hs. 13 ms. 9 s.

# AVISOS UFICIALES.

100 B C1000

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante gra-

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M .- Benito de Amores.

### GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El señor consul de Francia en estas Islas me

Cada flotador se compone de un cilindro de altura. En la direccion del eje del cilindro se ha colocado una pequeña redoma de cristal, cerrada, conteniendo un billete que dice:

«Viage de S. A. I. el principe Napoleon, á bordo de la corbeta Reina Hortencia, al mando del capital de navio M. de la Rouciere.

Billete echado al mar el dia..... de 1856.»

Latitud ................. Longitud del meridiano de Paris

van la traduccion en ingles, latin y Ruso, y las guridad de que con su propinacion conseguiran -De la Gaceta de Colonia copiamos la carta redomas están sujetadas á los cilindros por me- laciar suavemente y sin incomodidad los estótamente.

Ha impresionado mucho aquí la muerte de un boy una plancha de plomo con el lema La Reine enero se han hecho nuevas prisiones en los cafes. unos dos decimetros sobre la superficie de los

#### The second of th ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Por Real orden de 20 de noviembre último S. M., vista la esposicion que este Itre. Ayunbre próximo pasado para que ingresase en Tesorería el cupo de la derrama por terceras partrimestre, ha creido del caso esta Alcaldia hacerlo notorio á todos los contribuyentes comprendidos en dicha derrama, para que con la cédula que se les ha remitido se presenten satisfacer su cuota antes del dia 1.º de marzo próximo con el fin evitar á esta Alcaldia la adopcion de las medidas de apremio que marcan las instrucciones vigentes. Palma 24 de febrero de 1857 .- Pascual Ribot y Ferrer.

#### RECAUDACION

de contribuciones directas de Palma y su término.

Los señores contribuyentes que quieran verisicar el pago de sus respectivas cuotas á domicilio se servirán manifestarlo en esta oficina en el preciso término de segundo dia, transcurrido el cual se entenderá que renuncian dicho beneficio y que quieren hacerlas efectivas en la procedimientos tan sencillos como ingeniosos misma. Palma 26 de sebrero de 1857 .- Lorenzo Feliu antes Nicolau.

Encargado de la recaudacion de contribuciones directas de esta ciudad y su término, y venmestre, sin haberlo verificado la macor parte de los contribuyentes, no puedo menos de dirigirme à los mismos á sin de que se sirvan realizar- entresuelo, y estará visible desde las nueve de lo, con lo que adeuden por los años anteriores, la mañana hasta las cinco de la tarde. en el preciso término de seis dias, á cuyo fin estará abierta la oficina desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y desde las tres de esta hasta las cinco, pasado cuyo plazo me veré en la imprescindible necesidad de acudir al señor administrador de Hacienda pública contra los morosos, á fin de que sufran los recargos señalados por las instrucciones vigentes. Palma 26 de febrero de 1857 .- Lorenzo Feliu antes Nicolau.

# WAVEGACTOR

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Tortosa en 13 dias laud S. Joaquin, de 26 Su precio 34 reales. ton., pat. Vicente Piñano, con 5 mar, y aceite. De Mahon en 2 dias laud Halcon, de 34 ron., patron Domingo Seguí, con 3 mar. y lastre.

De Malta en 10 dias polacra griega Robinson, de 232 ton., pat. Deuret Pedro Judi, con 15 mar. y trigo.

De Villanueva en 5 dias javeque 2.ª Dolores, De Mahon en 2 dias laud Pleta, de 21 ton.,

# AVISO INTERESANTE.

En las oficinas de farmacia de los señores Bestart y. Tolrá, se encuentra elaborado el Citrato de Magnesia, purgante ventajosamente conocido en las principales capitales de Europa, y de España, y que por sus buenos y felices resultados lo prescriben los médicos mas célebres y dis-Se ruega al que encuentre este billete lo re- tinguidos; ventajas y razones por las que le recomendamos á los muy ilustrados profesores de Esos billetes escritos en idioma frances, lle- la culta Palma, con la intima conviccion y seque sufran un ligero malestar puedan entre-

En la parte superior de cada uno de estos, garse á sus diarias ocupaciones, (lo que no sucede con otra clase de purgantes), cualidades que unidas á su sabor debilmente ácido, pero agradable, hacen de él una preciosa adquisicion para la terapéutica médica, y muy principalmente para la humanidad doliente, y en particular por la que constituye su mas bello ornamento.

> EN LA TIENDA DE COMESTIBLES NUmero 9, frente can Sirerol, calle del mismo nombre, se ha recibido bacalao 1.ª calidad de las clases y precios siguientes:

Escucia á 12 cuartos, y por arrobas á 8 peselas.

Islan á 14 cuartos, por arrobas á 9 pesetas y 2 sueldos.

Auchóva grande de la Coruña, sazonada, á cuarto una.

En la misma tienda se fabrica chocolate sin mezcla alguna colorante á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 15 sueldos la libra, cada uno de por sí superior en clase. Para mayor seguridad del comprador todo el chocolate de dicha tienda va marcado con la inicial A. en los estremos de la libra, y el número del precio en todas las demas pastillas del centro.

HELADOS.-LOS HABRA DE VARIAS clases todos los domingos y fiestas de cuaresma en el café de la Union, sito en el Paseo de la Princesa.

# EDESCOPLE.

dentista mecánico de Paris.

# DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encias ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piecido el plazo para hacer efectivo el primer tri- zas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños. Mr. Descole vive calle de San Nicolas n.º 17,

> LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

THE AL MESON

# DON MODESTO COSTA Y TURELL.

Esta lujosa ohra que acaba de publicarse por entregas es del todo indispensable á los PINTO-RES, ESCULTORES, GRABADORES y AR-QUITECTOS y sumamente útil á la NOBLEZA.

Forma un elegante tomo de 260 páginas y. contiene seis magnificas láminas litografiadas.-

Los pedidos se harán en la librería de GE-LABERT, plaza de Cort, número 38.

lo un DE manago de a

## ELOOMER DECORE

Drama lírico en 3 actos con la traduccion castellana, el cual debe representarse en el Circulo Mullorquin.

Véndese en la librería de GELABERT y en el mismo teatro del Circulo, á 4 reales.

# TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 172 para hoy 26 de febrero.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Donizetti, titulada LUCIA DE LAMMERMOOR.

A las 7 112.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.